

## 29. OTRAS ENSEÑANZAS

### Contenido, notas explicativas y fuentes de información

---

Se presenta en este capítulo información estadística de distintas enseñanzas no reguladas dentro del sistema educativo. Sin embargo y en la mayoría de los casos, dichas enseñanzas tienen establecidas equivalencias con las enseñanzas del sistema educativo e incluso para alguna de ellas, la expedición de su titulación corresponde al propio Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Las enseñanzas que en este capítulo se presentan son:

- Las enseñanzas específicas de *Capacitación Agraria* que se imparten en las Escuelas de Capacitación Agraria (en estos centros también se imparten enseñanzas de la formación profesional del sistema educativo) tienen por finalidad la formación y adiestramiento profesional de aquellas personas que se orientan al desempeño de actividades agrarias. Al finalizar dichos estudios se obtiene el Diploma de Capataz Agrícola.
- Las *Enseñanzas Militares*, que incluye la enseñanza militar de formación para la incorporación a las Escalas de militares de carrera, la cual se estructura en los siguientes grados:
  - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas de Suboficiales*, que se corresponde con la formación profesional de grado superior. La obtención del primer empleo militar (Sargento) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente al Título de Técnico Superior del sistema educativo.
  - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas de Oficiales*, que se corresponde con la educación universitaria de primer ciclo. La obtención del primer empleo militar (Alférez) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente a los títulos de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.
  - *Enseñanza militar para la incorporación a las Escalas Superiores de Oficiales*, que se corresponde con la educación universitaria de segundo ciclo. La obtención del primer empleo militar (Teniente) al superar el correspondiente plan de estudios es equivalente a los títulos de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

Para ingresar en los centros docentes militares de formación donde se imparten estas enseñanzas, se exigen los mismos niveles de estudios que los requeridos en el sistema educativo para acceder a las titulaciones equivalentes de cada uno de los grados. Asimismo, los planes de estudios de estas enseñanzas militares tienen una duración similar a las titulaciones equivalentes del sistema educativo.

- La *Formación Sanitaria Especializada*, que comprende los programas para la formación médica especializada y la formación especializada de otros profesionales sanitarios (biólogos, farmacéuticos, matronas, psicólogos clínicos, químicos y radiofísicos hospitalarios). Para el acceso a estos programas se ha de poseer la titulación universitaria correspondiente y realizar una prueba selectiva de acceso. La formación se realiza a través de la residencia en Instituciones y Centros Sanitarios acreditados para la docencia, teniendo una componente de formación teórica basada en el autoestudio tutorizado y una componente práctica, donde se distinguen los contenidos correspondientes a las ciencias básicas y los que corresponden a la propia especialidad. La duración varía entre 2 y 5 años, y al finalizarla se obtiene el Título de Especialista.

*Fuentes de información:*

Las fuentes de información son:

- *Enseñanzas específicas de Capacitación Agraria*: I.N.E.; Publicación *Estadística de la Enseñanza en España, niveles no universitarios*. M.E.C.D.
- *Enseñanzas Militares*: Ministerio de Defensa y Guardia Civil; Publicación *Estadística de la Enseñanza Superior en España*. I.N.E..
- *Formación Sanitaria Especializada*: S.G. de Formación Sanitaria y Relaciones Profesionales. Ministerio de Sanidad y Consumo.

## 29.1. Alumnado matriculado en enseñanzas de Capacitación Agraria

	Total	% Mujeres	CURSO		EDAD					
			Primero	Segundo	Menos de 18 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años y más
<b>TOTAL</b>	<b>687</b>	<b>13,3</b>	<b>465</b>	<b>222</b>	<b>79</b>	<b>81</b>	<b>99</b>	<b>72</b>	<b>77</b>	<b>185</b>
Andalucía	30	6,7	30	0	6	3	1	4	5	11
Aragón	94	4,3	59	35	20	15	13	17	10	19
Canarias	94	30,9	51	43	..	..	..	..	..	..
Castilla y León	66	12,1	66	0	2	7	9	7	7	34
Castilla-La Mancha	43	9,3	23	20	0	3	3	5	1	31
Comunidad Valenciana	137	24,1	104	33	31	22	24	13	11	36
Extremadura	13	23,1	13	0	1	5	5	2	0	0
Galicia	210	9,0	119	91	19	26	44	24	43	54

## 29.2. Alumnado matriculado en Enseñanzas Militares, por curso, grado, cuerpo y academia

(Continúa)

	Total	Mujeres	Cursos		
			Primero	Segundo	Tercero
<b>E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS DE SUBOFICIALES (GRADO BÁSICO)</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>1.518</b>	<b>21</b>	<b>896</b>	<b>622</b>	
EJÉRCITO DE TIERRA	1.054	12	661	393	
Cuerpo General de las Armas	629	8	296	333	
- A. Gral. Básica de Suboficiales	296	4	296	-	
- A. de Infantería	108	-	-	108	
- A. de Caballería	33	-	-	33	
- A. de Artillería	103	2	-	103	
- A. de Ingenieros	89	2	-	89	
Cuerpo de Especialistas	165	-	105	60	
- A. Gral. Básica de Suboficiales	165	-	105	60	
- Otros centros	-	-	-	-	
Cuerpo de la Guardia Civil	260	4	260	-	
- A. de la Guardia Civil	260	4	260	-	
ARMADA	175	3	101	74	
Cuerpo de Infantería de Marina	40	-	20	20	
- Esc. de Suboficiales de la Armada	20	-	20	-	
- Esc. de Aplic. Infantería de Marina	20	-	-	20	
Cuerpo de Especialistas	135	3	81	54	
- Esc. de Suboficiales de la Armada	81	2	81	-	
- Otros centros	54	1	-	54	
EJÉRCITO DEL AIRE	289	6	134	155	
Cuerpo General	108	-	49	59	
- A. Básica del Aire	49	-	49	-	
- Otros centros	59	-	-	59	
Cuerpo de Especialistas	181	6	85	96	
- A. Básica del Aire	132	5	85	47	
- Otros centros	49	1	-	49	
<b>E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS DE OFICIALES (GRADO MEDIO)</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>368</b>	<b>12</b>	<b>226</b>	<b>97</b>	<b>45</b>
EJÉRCITO DE TIERRA	212	7	171	41	-
Cuerpo General de las Armas	71	-	30	41	-
- A. General Militar	30	-	30	-	-
- A. Infantería	18	-	-	18	-
- A. Caballería	5	-	-	5	-
- A. Artillería	11	-	-	11	-
- A. de Ingenieros	7	-	-	7	-
Cuerpo de la Guardia Civil	120	-	120	-	-
Cuerpo de Especialistas	21	7	21	-	-
- A. General Militar	-	-	-	-	-
- Escuela Politécnica Superior	21	7	21	-	-
- Otros centros	-	-	-	-	-
ARMADA	89	2	14	38	37
Cuerpo General Militar	40	1	11	14	15
Cuerpo de Infantería de Marina	15	1	3	7	5
Cuerpo de Especialistas	34	-	-	17	17
- Escuela Naval	17	-	-	17	-
- Otros centros	17	-	-	-	17
EJÉRCITO DEL AIRE	67	3	41	18	8
Cuerpo General	52	3	30	14	8
Cuerpo de Especialistas	15	-	11	4	-
- A. General del Aire	15	-	11	4	-

## 29.2. Alumnado matriculado en Enseñanzas Militares, por curso, grado, cuerpo y academia

(Conclusión)

	Total	Mujeres	Cursos				
			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
<b>E. MILITAR PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS SUPERIORES DE OFICIALES (GRADO SUPERIOR)</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>1.063</b>	<b>30</b>	<b>174</b>	<b>167</b>	<b>232</b>	<b>253</b>	<b>237</b>
EJÉRCITO DE TIERRA	656	25	101	95	151	164	145
Cuerpo General de las Armas	564	18	101	95	121	135	112
A. General Militar	317	12	101	95	121	-	-
A. Infantería	86	2	-	-	-	38	48
A. Caballería	53	1	-	-	-	42	11
A. Artillería	62	-	-	-	-	31	31
A. Ingenieros	46	3	-	-	-	24	22
Cuerpo de la Guardia Civil	92	7	-	-	30	29	33
ARMADA	224	2	39	39	42	51	53
Cuerpo General Militar	176	2	31	31	33	40	41
Cuerpo de Infantería de Marina	48	-	8	8	9	11	12
EJÉRCITO DEL AIRE	183	3	34	33	39	38	39
A. General Militar	183	3	34	33	39	38	39

## 29.3. Alumnado matriculado en Enseñanzas Militares, por edad y grado

	Enseñanza Militar para la incorporación a:		
	Escalas de Suboficiales (Grado Básico)	Escalas de Oficiales (Grado Medio)	Escalas Superiores de Oficiales (Grado Superior)
<b>TOTAL</b>	<b>1.518</b>	<b>368</b>	<b>1.063</b>
18 y menos	-	-	53
19 años	-	8	109
20 años	2	12	117
21 años	34	19	124
22 años	45	25	114
23 años	51	20	173
24 años	59	6	195
25 años	113	15	131
26 años y más	1.214	271	47

## 29.4. Especialistas en Formación Sanitaria Especializada, por especialidad

	1995	2000
<b>TOTAL</b>	<b>16.600</b>	<b>18.333</b>
Alergóloga	159	167
Análisis Clínicos	322	227
Análisis Clínicos (E. Profesionales)	-	16
Anatomía Patológica	234	187
Anestesiología y reanimación	802	768
Angiología y cirugía vascular	102	114
Aparato digestivo	289	298
Bioquímica clínica	183	166
Cardiología	365	433
Cirugía cardiovascular	44	36
Cirugía general y ap. digestivo	758	509
Cirugía maxilofacial	98	121
Cirugía pediátrica	55	19
Cirugía plástica y reparadora	144	145
Cirugía torácica	37	30
Dermatología y venereología	171	201
Endocrinología y nutrición	145	115
Enfermería en salud mental	-	71
Estomatología	49	18
Farmacia hospitalaria	281	278
Farmacología clínica	56	65
Geriatría	117	140
Hematología-hemoterapia	351	246
Hidrología	28	13
Inmunología	83	79
Medicina educación física y deporte	70	95
Medicina familiar y comunitaria	3.092	5.285
Medicina intensiva	501	502
Medicina interna	973	1.063
Medicina legal y forense	3	29
Medicina nuclear	112	86
Medicina preventiva y s.p.	113	159
Medicina del trabajo	143	261
Microbiología y parasitología	280	278
Nefrología	223	128
Neumología	261	228
Neurocirugía	65	62
Neurofisiología clínica	108	135
Neurología	255	282
Obstetricia y ginecología	659	691
Enf. obstetrico-ginecológica	246	187
Oftalmología	471	331
Oncología medica	175	215
Oncología radioterápica	128	102
Otorrinolaringología	290	239
Pediatría y sus áreas	1.017	978
Psicología clínica	102	185
Psiquiatría	489	543
Radiodiagnóstico	636	398
Radiofarmacia	10	9
Radiofísica hospitalaria	24	48
Rehabilitación	244	257
Reumatología	131	149
Traumatología y c. ortopédica	636	729
Urología	270	217

**29.5. Especialistas en Formación Sanitaria Especializada, por comunidad autónoma**

---

	1995	2000
<b>TOTAL</b>	<b>16.600</b>	<b>18.333</b>
Andalucía	2.635	2.953
Aragón	674	723
Asturias (Principado de)	582	595
Balears (Illes)	203	236
Canarias	481	570
Cantabria	344	335
Castilla y León	455	1.207
Castilla-La Mancha	1.019	547
Cataluña	2.260	2.731
Comunidad Valenciana	1.494	1.799
Extremadura	295	319
Galicia	965	815
Madrid (Comunidad de)	3.416	3.775
Murcia (Región de)	427	489
Navarra (Comunidad Foral de)	410	399
País Vasco	829	748
Rioja (La)	111	92